

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6671729

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

1 día de tiempo transcurrido (22/08/2024 2:43:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CO1.PCCNTR.6671729

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico, tecnológico y/o complementaria del programa Regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca. Cocina

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Si☒No

Duración del contrato

112 Días

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

13/12/2024 11:59 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Si☒No

Obligaciones Ambientales

☐Si☒No

Obligaciones pos consumo

☐Si☒No

Reversión

☐Si☒No

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE

COLOMBIA, Villeta

★★★★★

0 Recomendación (es)

☒

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

NELSON ANDRES MATIZ MATIZ

Número de documento 80843381

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nomtre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
NELSON ANDRES MATIZ MATIZ	DAV	Ahorros	0570006970429202

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: NELSON ANDRES MATIZ MATIZ

Fecha de aprobación: 22/08/2024 9:28:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Fecha de aprobación: 23/08/2024 3:25:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Si☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Si☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Si☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Si☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Si☒No

Cumplimiento

☒Si☐No

Ordenador del Gasto	<div> <div>NYDIA JIMENA RODRIG</div> <div> Tipo de documento </div> </div>	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	20979860	Guardar y notificar
	<div> <div>John Alexander Saaved</div> <div>  </div> </div>				Guardar y notificar

Información presupuestal

Validación Código BPIN

Código de autorización
Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-025-950910

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Saldo de CDP	3.332.750.761,97 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	16.671.368 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	22/08/2024 2:48 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -